RESOLUCIÓN Nº 074/2023

QUE AUTORIZA ADJUDICAR A LA EMPRESA "FRANCI EMPRENDIMIENTOS Y NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL SRL", PARA ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA - TONER PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN - UNCA.----------

Coronel Oviedo, 30 de Junio de 2023.-

VISTO: Las ofertas presentadas para ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA - TONER, ID N° 426 036, según Memorando del Comité Evaluador de fecha 29/06/2023; y,.----------

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota se solicita la aprobación del resultado de Adjudicación por Contratación Directa, realizado en fecha 29/06/2023 para Adquisición de Útiles de Oficina - Tóner, del Objeto de Gasto 342-30-1-2-5, con ID N° 426 036, para el Ejercicio Fiscal año 2.023 y fue adjudicada la siguiente casa comercial;.----------

Que, la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 34, Inciso C, Expresa: "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", y;.----

El informe del Comité de Evaluación, de fecha 26/06/2023.----------

Que, conforme al Art. 39, inc. g) de la ley 3385/07 establece que el Decano administre los fondos de la facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes.----------

POR TANTO, LA DECANA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN F.C.P. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ, en uso de sus atribuciones y fundada en la consideración precedente:----------

R E S U E L V E:

Art. 1º AUTORIZAR la Adjudicación a **"FRANCI EMPRENDIMIENTOS con RUC N° 787.858 - 3"** para Adquisición de Útiles de Oficina - Toner, en los Ítems N°3, Ítems N°4, Ítems N°5, Ítems N°6, Ítems N°7, Ítems N°8, Ítems N°9, Ítems N°10, Ítems N°11, Ítems N°12, Ítems N°13, Ítems N°14, Ítems N°15, Ítems N°16, Ítems N°17, Ítems N°18, por valor de Gs. 8.790.600 (Ocho millones setecientos noventa mil seiscientos).----------

DIVERSIDAD DESARROLLO VIDA FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN UNCA CORONEL OVIEDO - PARAGUAY ARANDU POTY ÑEKAVO 2023

Art. 2º AUTORIZAR la Adjudicación a **"NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL SRL con RUC N° 80.014.633 - 6"** para Adquisición de Útiles de Oficina - Toner, en los Ítems N°1 y el Ítems N°2, por valor de Gs. 1.360.000 (Un millón trescientos sesenta mil).----------

Art. 3ºCOMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva, cumplido archivar.----------

Prof. Emilia Núñez Bartomeu
Secretaria General

M.V. Rossana Morales de González
Decana

DIVERSIDAD DESARROLLO P VIDA FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN UNCA CORONEL OVIEDO - PARAGUAY ARANDU POTY REKAVO 2008